

LOS FALSOS RELIGIOSOS Y EL TÍTULO DEL *LIBRO DE LOS GATOS*

TOMO CII · CUADERNO CCCXXV · ENERO-JUNIO DE 2022

RESUMEN: Desde mediados del siglo XIX la crítica lleva dándole vueltas al enigmático título del *Libro de los gatos*, para el que se han postulado diversas teorías que van desde el error paleográfico a la interpretación alegórica del término, pasando por manuscritos deturpados, códices interpuestos o términos en hebreo, arameo o latín. En este artículo nos sumamos a la teoría expuesta en 1951 por María Rosa Lida de Malkiel, aportando nuevos ejemplos de la expresión «gatos religiosos» y argumentando que las objeciones de algunos críticos a la polisemia del término se deben a una visión reduccionista del problema que conviene matizar.

Palabras clave: Religión; hipocresía; título; ejemplarios; *Libro de los gatos*.

RELIGIOUS HYPOCRITES AND THE TITLE OF THE *LIBRO DE LOS GATOS*

ABSTRACT: Since the mid-nineteenth century critics have been trying to solve the mystery behind the title of the *Libro de los gatos*. To that end, they have postulated several theories that presume the title must either be interpreted allegorically or that it is the result of a paleographic blunder, a defective manuscript, or a word in Hebrew, Aramaic or Latin. This article offers support to the theory put forward by María Rosa Lida de Malkiel in 1951 by providing more occurrences of the phrase «gatos religiosos» and arguing that the objections of some critics to a polysemic interpretation of the term are based on a narrow view of the problem, which requires a more nuanced treatment.

Keywords: Religion; hypocrisy; title; exemplary literature; *Libro de los gatos*.

POCOS títulos literarios han merecido tanta consideración por parte de la crítica como el que atañe al *Libro de los gatos*. La obra es, en esencia, una traducción parcial de las *Fabulae* o *Narrationes* de Odo de Chérítón, clérigo inglés que se doctoró en Teología por la Universidad de París

y ejerció como profesor de los Estudios Generales de Palencia y Salamanca durante la década de 1220-1232¹. La versión castellana de las *Fabulae* se conserva fragmentariamente en dos códices: el más completo es el MS BNE 1182 (fols. 171r-205v), que habría que fechar a mediados del siglo xv (M)², y el más breve es un folio descubierto en 1997 por María Jesús Díez Garretas que se remonta al primer cuarto del siglo xvi (V)³. Dentro del panorama de la literatura medieval castellana –y a falta de fijar adecuadamente su problemática fecha de traducción–, el *Libro* se sitúa entonces a caballo entre las últimas colecciones de cuentos del siglo xiv como *El conde Lucanor* (1331-1335) y los ejemplarios del siglo xv como el *Libro de los exemplos por ABC* (1436-1438) o el *Espéculo de los legos* (1447-1455). Más allá de eso, podemos postular con seguridad que entre el modelo latino y la versión castellana que se conserva existieron varias copias interpuestas, hecho que facilitó la aparición de errores de copia y códices deturpados y que afectó –como veremos– a la naturaleza

¹ Para la vida y obra de Odo (ca. 1185-1247) sigue siendo fundamental –y referencia casi exclusiva– el trabajo de Albert C. Friend («Master Odo of Cheriton», *Speculum*, 23.4, 1948, págs. 641-658), cuya labor investigadora no se extendió, sin embargo, a los archivos españoles. La presencia del clérigo en Palencia y Salamanca fue demostrada medio siglo después por Enzo Franchini, «Magister Odo de Chériton, ¿profesor de las universidades de Palencia y Salamanca?», *Revista de poética medieval*, 2, 1998, págs. 79-114.

² A raíz de un error de numeración en el fol. 153 (que se rotula como fol. 143), el códice presenta dos numeraciones distintas. Seguimos aquí la numeración –correcta– a lápiz. El *Libro de los gatos* se conserva junto al *Libro de los exemplos por ABC* de Clemente Sánchez, obra que, tras los descubrimientos de Antonio García y García («En torno a las obras de Clemente Sánchez, arcediano de Valderas», *Revista Española de Teología*, 35, 1975, págs. 95-99), sabemos que no pudo terminarse antes de 1436. La continuidad de copia que se evidencia en el cuadernillo 16 del códice hace que no podamos postular fechas distintas para ambas obras, con lo que hay que datar el momento de la copia en torno a 1440-1450. Véase también la datación de *Philobiblon* para el manuscrito [manid 1526]: «1436-02-05 a quo – ca. 1450» (*Philobiblon* [en línea], The Bancroft Library, Berkeley University [11/11/2019], disponible en <https://bancroft.berkeley.edu/philobiblon>).

³ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (Pleitos Civiles, Moreno 940-1, Fenecidos c-940/2, fols. 2r-2v). Al respecto del fragmento y su datación, véase María Jesús Díez Garretas, «El *Libro de los gatos*: fragmento de un nuevo manuscrito», en José Manuel Lucía Megías (ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)*, I, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1997, págs. 571-580.

de su título. Al respecto de su datación, la crítica ha afirmado que el *Libro* «es un texto del s. XIV conocido por un manuscrito del s. XV y traducción de un texto del s. XIII»⁴, aunque en nuestra opinión la traducción se llevó a cabo en el último cuarto del siglo XIV⁵.

En lo que atañe al enigmático título de la obra, un repaso por los diferentes estudios que han abordado la cuestión revela no menos de una docena de artículos dedicados exclusivamente al tema, además de los prólogos a las ediciones, las reseñas y, por último, las innumerables menciones al misterioso epígrafe en artículos y estudios de mayor calado. Los trabajos aparecidos en este siglo siguen insistiendo en que el título no tiene «una clara correspondencia interna»⁶, que «sigue siendo un tema abierto y complejo»⁷, que «su interpretación pervive siempre como un enigma»⁸ o que la cuestión en torno al sentido y significado del título «nos parece insoluble»⁹. No es exagerado afirmar, pues, que desde

⁴ Bernard Darbord, «Algunas reflexiones en torno a la falsa beguina (Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, cuento nº 42)», en Elvira Fidalgo (ed.), *Formas narrativas breves en la Edad Media*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2005, págs. 223-236 (véase la pág. 225 n. 8).

⁵ No entraremos aquí en el problema de la datación del *Libro*, que merece un estudio aparte. Solo diremos que, en puridad, el único que ha intentado dilucidar la fecha de traducción del *Libro* ha sido Darbord en un estudio cuyas conclusiones habría, al menos, que matizar. Véase «El *Libro de los gatos*: sur la structure allegorique de l'exemple», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 6, 1981, págs. 81-109.

⁶ María Jesús Lacarra, «*Libro de los gatos*», en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, 2002, págs. 818-820 (pág. 818).

⁷ Marta Haro Cortés, «Cuentística castellana medieval: origen, consolidación y evolución», en Marta Haro Cortés (ed.), *Cuentística castellana medieval. I. Origen, consolidación y evolución. Del Calila e Dimna al Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, Valencia, Parnaseo, 2013, págs. 5-30 (pág. 9).

⁸ Hugo Ó. Bizzarri, «Antología del cuento latino medieval», en Marta Haro Cortés (ed.), *Cuentística castellana medieval. I. Origen, consolidación y evolución. Del Calila e Dimna al Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, Valencia, Parnaseo, 2013, págs. 45-86 (pág. 60).

⁹ Juan Paredes, «De nuevo sobre el título *Libro de los gatos*», en César García de Lucas y Alexandra Oddo (eds.), *Quando me pago só monje e quando me pago soy calonje: Studia in honorem Bernard Darbord*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2019, págs. 261-272 (pág. 267). Véase lo mismo en Paredes, «El *Libro de los gatos* desde la perspectiva crítica actual. Algunas consideraciones sobre su estructura», en Isabella Tomassetti (ed.), *Avatares y perspec-*

mediados del siglo XIX se han venido planteando diversas teorías sobre el significado del título sin que ninguna esté, hoy por hoy, aceptada universalmente. En este sentido, y aunque lo expresara con un espíritu muy diferente, no le faltaba razón a Juan Alcina Franch cuando en 1973 afirmó que el título de la obra había sido «una de las innovaciones más interesantes del traductor»¹⁰.

En puridad no sorprende que a finales del siglo pasado varios críticos ya dieran el asunto por perdido. Tras ciento cincuenta años de disquisiciones al respecto, en 1987 Hugo Bizzarri se lamentaba de que los temas más discutidos de la obra, es decir, «la indagación de su fuente o las discusiones en torno a su titulación» habían dejado «un gran vacío bibliográfico en el conocimiento interno del texto»¹¹. Aníbal Biglieri se refirió a la tarea de intentar dilucidar el significado del título como «estéril, laboriosa y paralizante», añadiendo que el susodicho empeño había tenido como consecuencia que pocas obras hubieran sido «tan descuidadas por la crítica como el *Libro de los gatos*»¹². Asimismo, Fernando Gómez Redondo consideró que «poco queda ya por decir sobre la titulación de la obra»¹³, y tampoco es baladí que el último editor del *Libro*, Bernard Darbord, ni siquiera dedicara unas líneas a tan espinosa cuestión¹⁴.

tivas del medievalismo ibérico, I, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2019, págs. 875-886 (pág. 877).

¹⁰ Habría que matizar, como veremos más adelante, que no fue el traductor, sino un copista, el que probablemente rotuló nuestra versión. Juan Alcina Franch (ed.), «*Libro de los gatos*», en *El conde Lucanor y otros cuentos medievales*, Barcelona, Bruguera, 1973, págs. 415-477 (pág. 416).

¹¹ Hugo Ó. Bizzarri, «La crítica social en el *Libro de los gatos*», *Journal of Hispanic Philology*, 12, 1987, págs. 3-14 (pág. 3).

¹² Aníbal Biglieri, «Poética y sentido del *Libro de los gatos*», *Anuario Medieval*, 4, 1992, págs. 21-48 (pág. 21).

¹³ Fernando Gómez Redondo, «El *Libro de los gatos*», en *Historia de la prosa medieval castellana. 2. El desarrollo de los géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso*, Madrid, Cátedra, 1999, págs. 2012-2025 (pág. 2015).

¹⁴ Bernard Darbord (ed.), *Libro de los gatos*, París, Publications du Séminaire d'Études Médiévales Hispaniques de l'Université de Paris-XII, 1984. Quizás la razón por la que Darbord no volvió a darle vueltas al tan manido tema del título es porque su edición viene acompañada de un excelente estudio introductorio de Daniel Devoto («Notas para la historia del *Libro de los gatos*», págs. 7-27) en el que se repasa la trayectoria crítica del *Libro* desde mediados del siglo XIX, incluyendo un largo apartado sobre la problemática del título.

En mi opinión, no obstante, el título de la obra sí merece consideración, a pesar del engorro que supone añadir otro artículo más a la ya larga lista de estudios sobre el tema. Mis razones son obvias: existe una clara y directa conexión entre el título del *Libro* y la temática general de la obra, aunque solo sea por el hecho de que el copista de *M* (¿y quizás *V*?) se encontró con un antígrafo deturpado al que le faltaban, al menos, el título, el autor, el prólogo y algunas de sus primeras fábulas. No hay otra razón que explique por qué una traducción de las *Fabulae* de Odo, por lo general siempre bien identificadas y atribuidas en el resto de versiones latinas y traducciones vernáculas, terminó convirtiéndose, en nuestra particular versión, en un anónimo *Libro de los gatos*¹⁵. Esto implica, pues, que el copista de *M* tuvo que recurrir al contenido de la obra para rotularla, escogiendo un título que —como veremos a continuación— reflejaba a la perfección la temática general de la obra. No es mi intención en estas páginas, pues, ofrecer una nueva interpretación del misterioso título, sino demostrar que la hipótesis esbozada en 1951 por María Rosa Lida de Malkiel es la correcta y que la estrechez de miras en cuanto a la polisemia del término «gatos», así como la plétora de hipótesis lanzadas *ope ingenii*, no han hecho otra cosa sino complicar la cuestión hasta límites insospechables, impidiendo así cualquier resolución del problema.

Vaya por delante —y es fundamental indicarlo— que en este artículo utilizamos la numeración de fábulas según la edición de George T. Northup (1908)¹⁶, luego revertida por las ediciones de John E. Keller (1958)¹⁷ y Darbord (1984), perpetuando así el orden incorrecto de la edición de Pascual

¹⁵ Dejando de lado los cuatro relatos traducidos en los *Contes moralisés* de Nicolás de Bozón (1320-1350), se conocen únicamente dos traducciones de las *Fabulae*: una traducción al francés del siglo XIII de sesenta y cinco fábulas y una traducción al galés del año 1400 conocida como *Chwedllau Odo*. Ninguna de ellas presenta los problemas de atribución que vemos en *M*. Para la traducción francesa véase Paul Meyer, «Notice d'un ms. de la Bibliothèque Phillipps contenant une ancienne version française des fables d'Eude de Cherrington (ou Cheriton)», *Romania*, 14, págs. 381-397; para la galesa véase Ifor Williams, *Chwedllau Odo*, Wrecsam, Hughes a'i Fab, 1926.

¹⁶ George T. Northup (ed.), «*El libro de los gatos: A Text with Introduction and Notes*», *Modern Philology*, 5.4, 1908, págs. 477-554.

¹⁷ John E. Keller (ed.), *Libro de los gatos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958.

de Gayangos (1860)¹⁸. No es este el lugar para detenernos en el problema en cuestión, que merecería un estudio aparte. Digamos únicamente que uno de los bifolios del antígrafo de *M* estaba fuera de lugar, siendo necesaria una simple –y para nosotros irrefutable– transposición del bifolio a su lugar original para devolver las fábulas a su orden correcto. No obstante, para facilitar la consulta de los datos en las distintas ediciones indicamos también, cuando difiere, la numeración de Gayangos-Keller-Darbord entre corchetes¹⁹.

I. DE LA INDIFERENCIA AL ERROR PALEOGRÁFICO (1851-1951)

Por comodidad quizás podamos distinguir la trayectoria crítica del título en dos períodos bien diferenciados. El primero ocupa exactamente un siglo (1851-1951), desde la primera mención al *Libro* en las adiciones de Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia a la *Historia de la literatura española* de George Ticknor, donde apenas se alude al título²⁰, hasta el artículo de María Rosa Lida de Malkiel al que tendremos ocasión de referirnos más adelante. El segundo ocupa los setenta años desde la publicación de dicho artículo y se caracteriza por el hecho de que todos los estudios giran en torno a la inter-

¹⁸ Pascual de Gayangos, «*Libro de los gatos*», en *Escritores en prosa anteriores al siglo xv*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, págs. 543-560.

¹⁹ La solución al problema es del todo evidente y ya fue indicada en 1908 por Northup: es obvio que uno de los bifolios del antígrafo del *Libro* estaba fuera de lugar, y la única operación necesaria para restaurar el orden correcto de las fábulas es mover dicho bifolio (fols. 183v16-185v2) al siguiente salto en la narrativa (fol. 203r12). Esta simple operación, justificada por la propia evidencia textual en *M* sin necesidad de consultar ningún códice latino de las *Fabulae*, se ve además confirmada por el hecho de arrojar un orden de ejemplos idéntico al de varios de los manuscritos más completos de las *Fabulae* (MS Corpus Christi College 441, MS Arundel 275, MS Royal 7 C.i, MS Harley 219, etc.), con lo que la enmienda de Northup, aparte de sencilla y elegante, nos parece del todo irrefutable. Es fundamental, pues, admitir de una vez el desorden en el bifolio de *M* y restaurar el orden correcto de los relatos.

²⁰ George Ticknor, *Historia de la literatura española*, traducción española con adiciones de Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, I, Madrid, Imprenta de la Publicidad, Rivadeneyra, 1851 (pág. 503).

pretación de Lida, sin que esto implique que no se haya sugerido alguna que otra teoría más.

Es interesante notar que fue precisamente Gayangos (1860), el primer editor del *Libro*, quien declaró por vez primera que el título era «enteramente arbitrario, no habiendo en su contenido nada que lo justifique»²¹, dando así el pistoletazo de salida a siglo y medio de elucubraciones sobre su significado. En este aspecto los críticos decimonónicos se limitaron a expresar su perplejidad ante los «gatos» del título o a plantear hipótesis –casi mejor ocurrencias– con nulo apoyo documental. Sin duda influenciado por Gayangos, Theodore de Puymaigre hablaba en *Les vieux auteurs castillans* (1862) del *Libro*, «appelé ainsi on ne sait trop pourquoi»²², y casi treinta años después, en «nouvelle édition» de su obra, seguía insistiendo en la existencia de un ejemplario castellano «qui portre un titre que rien n'explique»²³. José Amador de los Ríos (1863) lanzaba la primera hipótesis en su *Historia crítica de la literatura española*, haciéndonos partícipes de un intercambio epistolar en el que alguien, «uno de los que se dedican con mayor fortuna al cultivo de la literatura española», le preguntaba por qué el libro había sido designado con semejante título. Ante tal aprieto, el sabio cordobés únicamente se atrevió a indicar que, «al apellidarlo en dicha forma, aludió sin duda el autor a los *arañazos* que iba a dar con sus fábulas epigramáticas a todo el que, ofendiendo la moral y la justicia, provocase su bilis»²⁴. Sin que esto explique en absoluto el título de la obra, la verdad es que no iba muy desencaminada la primera de las teorías al respecto.

Dos años después de Amador de los Ríos, Hermann Knust (1865) planteó en su traducción alemana del *Libro* que su título podría explicarse teniendo en consideración las fábulas que faltan en el manuscrito. Según el estudioso alemán, dichas fábulas bien podían haber tratado sobre gatos, facilitando así la elección del título para toda la colección²⁵. Sin embargo, en dos artículos

²¹ Gayangos, «*Libro de los gatos*», pág. 445.

²² Théodore de Puymaigre, *Les Vieux auteurs castillans*, I, París, Didier et Cie, 1862 (pág. 450).

²³ Puymaigre, *Les Vieux auteurs castillans*, II, París, Albert Savine, 1890 (pág. 113).

²⁴ José Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, IV, Madrid, José Fernández Cancela, 1863 (pág. 319).

²⁵ Hermann Knust, «*Das Libro de los Gatos*», *Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, 6, 1865, págs. 1-42 y 119-141.

homónimos de 1868 y 1871 su tocayo y compatriota Hermann Oesterley demostró que el *Libro* era una traducción de las *Fabulae* de Odo de Chérítón (cuyas fábulas no versaban precisamente sobre gatos), echando así por tierra la teoría de Knust²⁶. Además, este último se había basado en una lectura errónea del ejemplo §24 [23] (*de lo que acaeció a Galter con una muger*) para afirmar que en el *Libro* se hacía referencia a otras colecciones de relatos ejemplares con nombres de animales, como el *Libro del oso*, cuando en realidad la lectura del manuscrito es «Libro de Osé» (fol. 183v), haciendo referencia, obviamente, al libro del profeta bíblico Oseas²⁷. Por último, ya cerca de terminar el siglo otro hispanista alemán, Gottfried Baist (1897), esbozaba una teoría más sobre el título castellano de las «un tanto sosas» —«*ziemlich trockene*»— narraciones de Odo de Chérítón. Para Gottfried, el título de la colección sería arbitrario —«*der sonst unmotivierete span[ische] Titel*»—, aunque podría explicarse postulando la existencia de otro códice, iluminado, en el que las siete fábulas que tienen por protagonista a un gato habrían contenido miniaturas, resaltando así de manera pictórica a los gatos por encima de los otros animales²⁸. Pongamos fin al siglo XIX aclarando que todas las teorías decimonónicas, desde los «arañazos» de Amador de los Ríos hasta el códice miniado de Baist, pasando por las fábulas perdidas de Knust, han sido totalmente rechazadas por la crítica.

Los primeros años del siglo XX son ilustrativos de uno de los puntos que quisiera resaltar en este trabajo. En su influyente *Orígenes de la novela* (1905), Marcelino Menéndez Pelayo se dejó llevar de nuevo por la interpretación reduccionista según la cual los «gatos» del título deben referir necesariamente a cada uno de los felinos que aparecen en las fábulas. Así lo interpretó Gayan-gos al afirmar que el título era arbitrario, y así lo vieron Knust y Baist para

²⁶ Hermann Oesterley, «Die Narrationen de Odo de Ciringtonia», *Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, 9, 1868, págs. 121-154, y 12, 1871, págs. 129-174.

²⁷ Todas las citas del *Libro* provienen de mi transcripción semipaleográfica del códice de la BNE. Véase David Arbesú, *Texto y concordancias del Libro de los gatos*, Nueva York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2020 (accesible en: <http://www.hispanicseminary.org/t&c/gat/index.htm>). Véase ahora también mi edición del texto en David Arbesú (ed.), *Libro de los gatos*, Madrid, Cátedra, 2022.

²⁸ Gottfried Baist, «Die spanische Literatur», en Gustav Gröber (ed.), *Grundriss der romanischen Philologie*, II.2, Estrasburgo, Karl J. Trübner, 1897, págs. 383-466 (pág. 414 n. 2).

basar sus teorías sobre el título en una mayor presencia (en número de ejemplos o miniaturas) de los gatos en la obra. De la misma manera, para el crítico santanderino la obra llevaría «el título enigmático de *Libro de los gatos*, no justificado por el contexto, pues, aunque casi todos los apólogos son de animales, solo en seis o siete de ellos interviene el gato»²⁹. Puesto que la interpretación reduccionista «gatos del título = felinos de las fábulas» no deja espacio para maniobras, Menéndez Pelayo saltó al terreno de lo figurado y –a la zaga de Amador de los Ríos– concluyó que «acaso el autor entendía por *gatos* a los que son blanco predilecto de su sátira»³⁰. Como ya hemos comentado, es en el campo de la polisemia donde debemos buscar respuestas al problema.

La teoría más aceptada durante medio siglo se debe a otro de los editores del *Libro*, Northup (1908), para quien el enigma del título habría sido consecuencia de un error de copista. Como bien ha afirmado Daniel Devoto, Northup adelantaba en su estudio «una desesperanzada explicación»³¹ según la cual el título original habría sido el *Libro de los cuentos*, epígrafe que un escriba poco cuidadoso podría haber trocado en *gatos*³². O quizás el título latino se hubiera asemejado a *Parabola Magistri Odonis (Ottonis)*, donde una abreviatura de esta frase, en una copia descuidada, habría dado de nuevo *Libro de los gatos*. Esta teoría, sobre la que ni siquiera el mismo autor insiste³³, fue duramente criticada por el resto de estudiosos y no puede sostenerse en base a los testimonios que del *Libro* se han conservado, aunque en la primera mitad del siglo xx fue aceptada –quizás mejor repetida– por gran cantidad de manuales de literatura española³⁴.

²⁹ Marcelino Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, I, Madrid, Bailly-Baillière e Hijos, 1905, pág. ciii.

³⁰ Menéndez Pelayo, *Orígenes*, pág. ciii.

³¹ Devoto, «Notas», pág. 17.

³² El *Libro de los cuentos* que tanto confundió a Northup («*El libro de los gatos*», pág. 492) sí aparece en otras obras medievales como el *Espéculo de los legos*, pero se refiere, obviamente, al libro bíblico de Números.

³³ Según Northup («*El libro de los gatos*», pág. 492), «I insist upon neither of the above-attempted explanations, only on the general principle that a paleographic blunder is the case of this strange title».

³⁴ La lista, de Josep M. Solà-Solé («De nuevo sobre el *Libro de los gatos*», *Kentucky Romance Quarterly*, 19, 1972, págs. 471-483; la cita en la pág. 472) incluye las reseñas de

Por último, dos décadas más tarde Louis G. Zelson (1930), criticando duramente a Northup, proponía él mismo una teoría insostenible, la de que el título de la obra contuviera una palabra en arameo, «*agadta*», o la rabínica «*agada(h)*», con el significado de «narración, historia, lección»³⁵. Esta hipótesis, según la cual el original habría contenido una palabra no castellana que podría haberse trocado en «gatos», hizo fortuna en algunos trabajos posteriores, pero antes debemos detenernos en la primera de las interpretaciones polisémicas del título.

2. MARÍA ROSA LIDA Y LOS «GATOS RELIGIOSOS»

Como ya se ha señalado en la introducción, el artículo de 1951 de Lida marca, a nuestro juicio, un antes y un después en los estudios sobre el título de la obra. Nos encantaría afirmar, con Adeline Rucquoi, que a partir de este año «les érudits qui se sont penchés sur l'oeuvre et, surtout, sur son titre, ont souvent accepté cette hypothèse»³⁶, pero lo cierto es que desde la publicación de este artículo los críticos se han dividido entre quienes rechazan su interpretación (Keller 1953 y 1958, Solà-Solé 1972, Taylor 1989, Armijo 2014) y los que la apoyan (Artola 1955, Mettmann 1961, Deyermond 1973 y –con matices– Burke 1967 y Bizzarri 1992), sin contar –claro está– con los que opinan que el significado del título aún está por dilucidar. Como se puede ver, la balanza se inclina a favor de los que rechazan la interpretación de Lida, pero en nuestra opinión esto se debe a una interpretación reduccionista de su hipótesis que nos parece muy necesario matizar.

Alfred Morel-Fatio (1909) y Carroll Marden (1909) a la edición de Northup, así como los manuales de Pedro Henríquez Ureña (1920), Northup (1925), James Fitzmaurice-Kelly (1926), Ernest Mérimée y S. G. Morley (1930), J. B. Trend (1931), A. F. G. Bell (1938), Juan Hurtado de la Serna y Ángel González Palencia (1940), Ángel Valbuena Prat (1946) y Agustín Millares (1950).

³⁵ Louis G. Zelson, «The Title of *Libro de los gatos*», *Romanic Review*, 21, 1930, págs. 237-238 (pág. 237).

³⁶ Adeline Rucquoi, «Le chat (et l'hérétique) dans l'Espagne médiévale», en Laura Remeillo, Alex Borio y Elisabetta Nicola (eds.), «*Par estude ou par acoustumance*». *Saggi offerti a Marco Piccat*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 2016, págs 641-661 (pág. 641).

Según Lida, el título del *Libro* no es arbitrario, sino que responde a un valor polisémico de la palabra con la que se designaría a los religiosos falsos e hipócritas. En otras palabras, para Lida el título de la obra vendría a significar el *Libro de los hipócritas (religiosos)*. Para sustentar su hipótesis la erudita argentina traía a colación la comparación establecida entre los cátaros y los gatos en un pasaje del predicador alemán del siglo XIII Berthold von Regensburg («*ketzer: hereje*», «*katze: gato*»)³⁷, un par de refranes en los que se iguala a los gatos con los hipócritas religiosos («gato segoviano, colmillos agudos y fíngese santo», «palabras de santo y uñas de gato») y, de manera más importante, el ejemplo 42 (*de lo que conteció a una falsa vequína*) de *El conde Lucanor* (1331-1335), donde encontró la feliz expresión «gatos religiosos»:

E vós, señor conde Lucanor, si queredes saber cuál es el pior omne del mundo e de que más mal puede venir a las gentes, sabet que es el que *se muestra por buen cristiano e por omne bueno e leal, e la su entención es falsa*, e anda asacando *falsedades e mentiras* por meter mal entre llas gentes. E con-sejovos yo que siempre vos guardedes de los que vierdes que se fazen *gatos religiosos*, que los más d'ellos siempre *andan con mal e con engaño*³⁸.

Para Lida, pues, el término *gatos (religiosos)* habría designado en la Edad Media a los herejes y falsos religiosos, terminando por aplicarse luego —y cabe recordarlo— «a toda religiosidad sospechosa por excesiva»³⁹. Esto, además, confirmaría la corazonada de Amador de los Ríos, para quien el título habría designado a aquellas personas que eran blanco predilecto de la sátira del *Libro*.

A la orilla de Lida se acercaron más adelante George T. Artola (1955), quien se apoyó en el papel del gato en la fábula hindú⁴⁰, y Walter Mettmann,

³⁷ María Rosa Lida de Malkiel, «¿*Libro de los gatos o Libro de los cuentos?*», *Romance Philology*, 5, 1951, págs. 46-59. El párrafo completo en el citado artículo de Lida (pág. 48) o en Berthold von Regensburg, *Seiner Predigten*, ed. Franz Pfeiffer, I, Viena, Wilhelm Braumüller, 1862 (págs. 402-403).

³⁸ Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, ed. Alfonso I. Sotelo, Madrid, Cátedra, 2004 (pág. 244, énfasis mío).

³⁹ Lida de Malkiel, «¿*Libro de los gatos?*», pág. 48.

⁴⁰ George T. Artola, «El *Libro de los gatos*: An Orientalist's View of its Title», *Romance Philology*, 9, 1955, págs. 17-19.

quien fortaleció la hipótesis encontrando la expresión «gatos religiosos» en un *Planto de España* mozárabe del siglo XVI atribuido a San Isidoro:

Este es el planto de España, el kual sakó Sante Isidrio, dotor muy ecelente de las Españas, de un libro muy biejo llamado *Sekreto de los sekretos* [...] «¡Guay de ti, España! ¿Ké farás de la Iglesia de Dios? Ke darás sus beneficios a los pekadores ke serán peores ke idolatres, i no te pedrikarán el Abanjelio del tu Salvador [...] Akel tiempo los judíos serán kristianos, i los kaballeros ipókritas, i los klérigos banagloria [...] ¡Guay entonces de la klerezía i de los falsos rrelijosos, ke todos serán destruidos por sus grandes pekados, ke olbiderán el serbicio de su iglesia i se encenderán en el mundo, i en las kobdicias i ganancias, i lebarán logro [...] Serán los rrelijosos sin firmeza, sin berdad i sin karidad [...] para ke todos los agareños sían de España limpiados kon los abreos, i langostas i lobos rrobadores fanbrientos i gatos rrelijosos, todos padecerán kon los agareños [...] I bolberse á gran guerra entre los lobos i los rraposos kon los gatos rrelijosos, ke son los konfesos»⁴¹.

En su *Historia de la literatura española* Alan Deyermond aceptó, con reservas, la hipótesis de Lida⁴², y también reconoció que este era el camino correcto James F. Burke (1967), aunque luego terminó por sugerir un imposible verbo árabe, «*qattu*: mentir», como alternativa a la palabra «gatos»⁴³. Por último, Bizzarri también aceptó la polisemia indicada por Lida, pero terminó por desviarse por nuevos derroteros al afirmar que «la palabra *gatos* del título no puede interpretarse en un sentido unívoco»⁴⁴, otorgando al término un significado diferente dependiendo de lo que el autor hubiera querido entender en cada uno de los ejemplos del *Libro*.

⁴¹ Walter Mettmann, «Zum Titel *El libro de los gatos*», *Romanische Forschungen*, 73.3-4, 1961, págs. 391-392. Ampliamos aquí la cita basándonos en el MS 774 fonds arabe de la BnF, fols. 416r-422r, citado por Joseph N. Lincoln, «Aljamiado Prophecies», *PMLA*, 52.3, 1937, págs. 631-644 (pág. 650, énfasis mío).

⁴² Alan Deyermond, *Historia de la literatura española. 1: La Edad Media*, trad. Luis Alonso López, Barcelona, Ariel, 1973 (págs. 254-255).

⁴³ James F. Burke, «More on the Title *El Libro de los gatos*», *Romance Notes*, 9.1, 1967, págs. 148-151 (pág. 150).

⁴⁴ Hugo O. Bizzarri, «Nuevas reflexiones sobre el enigmático título *Libro de los gatos*», *Revista de Literatura Medieval*, 4, 1992, págs. 47-55 (pág. 54).

Las interpretaciones de Burke y Bizzarri, que se acercan a los postulados de Lida («la tesis de Lida, aunque en el camino correcto...», decía este último)⁴⁵ solo para complicar de nuevo la polisemia de «gatos», son sintomáticas del grupo de críticos que se han opuesto a esta tesis basándose en una interpretación reduccionista a mi parecer errónea. Cabe destacar –y esto es importante– que en realidad el primer crítico que se opuso a las tesis de Lida fue Keller (1953), el responsable de que también hoy sigamos utilizando una numeración errónea de las fábulas que ya había solucionado Northup medio siglo antes. Así, para Keller la teoría de Lida no habría tenido en cuenta que «only seven of the sixty-two [sic] tales are concerned with cats, and that, of the seven cats mentioned, only one is a hypocrite»⁴⁶. Según Keller, pues, como solo el 11% de los apólogos versa sobre gatos, y ya que solo uno de ellos es un hipócrita, el simbolismo esbozado por Lida («gatos = hipócritas religiosos») no sería válido⁴⁷. De la misma manera, en 1972 Josep María Solà-Solé rechazaba de nuevo la teoría de Lida afirmando que «al leer, sin embargo, el *Libro de los gatos*, no recibe uno la impresión de que el defecto más fustigado sea precisamente la hipocresía»⁴⁸. Al igual que los críticos precedentes, Solà-Solé no se percató de que, en realidad, la hipocresía sí es el defecto más castigado en la obra (en una sociedad donde se supone que

⁴⁵ Bizzarri, «Nuevas reflexiones», pág. 52.

⁴⁶ John E. Keller, «*Gatos*, not *Quentos*», *Studies in Philology*, 50.3, 1953, págs. 437-445 (véase la pág. 441).

⁴⁷ Un resumen de las numerosas –y variadas– críticas al artículo y (sobre todo) a la edición de Keller, sobre las que no voy a insistir, pueden verse en Devoto («Notas», págs. 20-25), quien afirma –con razón– que en su artículo Keller revoca la tesis del error paleográfico de Northup sin darse cuenta de que, en tal caso, estaríamos hablando del antígrafo y no de la copia conservada, y que este autor no hace sino aportar tres etimologías alternativas (y extrañas) para la voz *gatos* (*khatta*, *gat'ah*, *ghatta*), que discute la palabra latina *catulus* fuera de contexto y que «concluye sin concluir, salvo –cosa que se sabía– que “the word is *gato* in the manuscript”». En su edición de 1958 Keller no se decanta por ninguna teoría, pero vuelve a atacar a Lida basándose en la visión reduccionista que venimos denunciando en este artículo. Según él, Lida «deja de percibir que no todos los gatos son así [hipócritas], ya que en el Enxienplo XL aparece una moraleja en que se lee “que los gatos son los simples e los buenos que non saben usar sinon la verdad, e de servir a Dios e facer obras para sobir al ciello”» (Keller, *Libro de los gatos*, pág. 14).

⁴⁸ Solà-Solé, «De nuevo», pág. 474.

todos son religiosos, las personas son en realidad mezquinas) y en su lugar propuso otra alternativa más a la palabra «gatos», que ahora se debería a un error por «Catón», el conocido sabio de los *Disticha Catonis* al que se menciona en tantas otras obras clásicas y medievales. Por último, el breve artículo de Barry Taylor de 1989 volvía a tirar de visión reduccionista y, basándose en «the relative scarcity of cats in the Old Spanish *Book of the Cats*», proponía otra posible confusión del escriba, esta vez postulando que el título de alguna copia en latín podría haber sido *Incipit libellus fabularum Aesopi cati* (donde «*cati*» sería abreviatura de «*civis Attice*»), palabra que, como de costumbre, habría provocado el error por «gatos»⁴⁹.

En definitiva, lo que todos estos críticos tienen en común es su impresión de que debe existir una correspondencia clara y unívoca entre el término «gatos» que aparece en el título y los gatos que aparecen en las fábulas, error que –en opinión de quien suscribe– ha sido el motivo de que a día de hoy sigamos dándole vueltas al «enigmático» título de la colección. Al no encontrar una correspondencia clara entre ambos términos, en lugar de aceptar la polisemia propuesta por Lida todos estos críticos acabaron postulando un término alternativo, a cada cual más rebuscado. Así, comenzando con el inexistente **Libro de los cuentos* o la abreviatura de «*Parabola Magistri Ottonis*», pasamos al arameo «*agadta*», al hebreo «*agadah*», al árabe «*khatta*», al latín «*catus*», al sabio Catón o a la abreviatura de «*civis Attice*». A estas hipótesis, basadas en una visión reduccionista del problema (gatos del título = gatos de las fábulas), habría que añadir también la opinión de Gayangos, quien no encontró suficientes «gatos» en el texto para justificar el título; la de Knust, que deseaba ver más fábulas protagonizadas por gatos; la de Baist, que postuló miniaturas con gatos para resaltar a estos animales por encima de los otros; o la de Menéndez Pelayo, quien solo veía en la colección seis o siete ejemplos protagonizados por felinos⁵⁰.

⁴⁹ Barry Taylor, «The Tale of Aesop the Cat; or the Title of the *Libro de los gatos* yet again», *Modern Language Studies*, 25.2, 1989, pág. 173.

⁵⁰ Y así seguimos en este siglo. A pesar de que sí acepta la polisemia de Lida, Carmen E. Armijo Canto, en una larga serie de trabajos, sigue perdiéndose por derroteros alegóricos, ora conectando al gato con «la divinidad y el diablo», ora discutiendo el simbolismo de estos animales desde el Antiguo Egipto, ora afirmando que los gatos del título son, en fin, «los cre-

3. LOS «GATOS RELIGIOSOS» Y EL «LIBRO DE LOS GATOS»

De lo anteriormente expuesto queda claro que mi intención es ahondar en la teoría presentada por Lida en 1951, con la esperanza de que hoy, con una visión de conjunto, podamos superar de una vez por todas las objeciones que se han venido formulando al respecto.

En primer lugar no deja de sorprendernos que tantos críticos se hayan opuesto a que el término «gatos» sea polisémico, como así lo son tantas otras palabras, máxime las que atañen a metáforas zoomórficas. Si se me permite la comparación, nadie se extrañaría hoy de que en un libro sobre *burros* (tontos), *zánganos* (vagos), *cerdos* (poco aseados) o *brutos* (rudos, toscos) solo un puñado de relatos estuviera protagonizado por estos animales, siempre y cuando el resto tuvieran protagonistas que actúan de esa determinada manera. En estos casos, como la polisemia es conocida y las palabras de uso frecuente, se admitiría sin problemas que los animales del título no equivalen, uno por uno, a los protagonistas de cada relato. O en otras palabras: un hipotético *Libro de los burros* podría contener relatos protagonizados por burros, sí, pero también por personas y animales que se comportasen de manera tosca e ignorante. Lo importante, pues, no es la designación literal del término, sino su plano metafórico. Considerar entonces que los «gatos» de nuestro título tienen una clara y unívoca correspondencia con cada uno de los felinos de los apólogos es una visión reduccionista que no admite que las palabras son, con más frecuencia que no, polisémicas, y que el significado que pueden tener en un contexto (el título) puede ser completamente distinto en otro (las fábulas). Este es el caso de nuestra obra, en la que el término «gatos» del título hace referencia a los hipócritas en general, no a los gatos individuales

yentes», aunque en esta última no va del todo desencaminada. Al respecto véase Armijo, «El mal en la literatura medieval: El *Libro de los gatos*», en Aurelio González, Lilian von der Walde y Concepción Company (eds.), *Palabra e imagen en la Edad Media. Actas de las IV Jornadas Medievales*, México, UNAM, 1995, págs. 239-246; Armijo, «El simbolismo y los cuatro sentidos en el *Libro de los gatos*», *Acta Poética*, 20, 1999, págs. 119-145; Armijo, *Fábula y mundo: Odo de Chérítón y el Libro de los gatos*, México, UNAM, 2014; y Armijo, «Colecciones de *exempla* en la Península Ibérica a finales de la Edad Media: *Libro de los gatos*, *Libro de los ejemplos por A.B.C.* y *El espejo de los legos*», en María Teresa Miaja de la Peña (ed.), *Narrativa ejemplar y breve medieval*, México, UNAM, 2015, págs. 105-118.

que aparecen en las fábulas. En estas el gato (como personaje) puede ser un mero protagonista, una representación alegórica de los falsos religiosos, de los hipócritas, del diablo, o –en el ejemplo que más se ha utilizado para refutar a Lida– de «los simples e llos buenos que non sabe[n] usar sinon de verdad e de servir a Dios e facer obras para sobir al ciello» (fol. 197r).

El problema, claro está, es que hoy la expresión «gatos = hipócritas» no es conocida, aunque lo que sobran son ejemplos en la tradición fabulística europea. Francisco Rodríguez Adrados ha estudiado extensamente el tema del «gato hipócrita» en la fábula hindú, donde encuentra «el origen del tema del animal de presa que se disfraza de sacerdote o de monje»⁵¹, de amplísima difusión por toda Europa y muy presente en las *Fabulae* de Odo. José Fradejas Lebrero ha analizado el mismo tema en otra rama de la tradición india, conectándolo también con el clérigo de Kent⁵². El motivo aparece en Francia en obras como los *lais* de Marie de France⁵³ y el ciclo del *Roman de Renart*, interesante este último por haber influenciado enormemente la obra de Odo, en cuyas fábulas los personajes han adoptado los nombres de los animales del ciclo (el lobo Isemgrino, el zorro Renard, el gato Tebergo, el gallo Chantecler, el oso Berengario, etc), aunque la versión castellana los haya eliminado después. En el ciclo de *Renart*, como bien ha afirmado Rucquoi, «le chat [Tebergo] est aussi rusé et aussi hypocrite que le herós de l'histoire [Renart] et, bien souvent, s'en tire mieux que lui»⁵⁴. Por último, ya en España, a los refranes sobre la hipocresía de los gatos aducidos por Lida podemos añadir ahora otra decena más del *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627) de Gonzalo de Correas. Como bien ha observado Françoise Cazal, los refranes relativos a los rasgos morales del gato disminuyen algo

⁵¹ Francisco Rodríguez Adrados, *De Esopo al Lazarillo*, Huelva, Universidad de Huelva, 2005 (pág. 432).

⁵² José Fradejas Lebrero, «Apostillas literario-artísticas (II)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 48, 1982, págs. 209-222 (véanse en particular las páginas 209-213).

⁵³ Gaston Duchet-Suchaux y Michel Pastoureau, *Le bestiaire médiéval: dictionnaire historique et bibliographique*, París, Le Leopard d'Or, 2002 (pág. 137).

⁵⁴ Rucquoi, «Le chat (et l'hérétique)», pág. 649. Para todo lo referente al *Roman de Renart* y el *Libro de los gatos* es imprescindible el artículo de Pedro J. Lavado Paradinas, «Acerca de algunos temas iconográficos medievales. El *Roman de Renart* y el *Libro de los gatos* en España», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 82, 1979, págs. 551-567.

respecto al resto de categorías, «salvo para el de “hipócrita”, muy rico en ocurrencias», teniendo en cuenta también que, en estos casos, «la hipocresía va asociada con comportamientos falsamente devotos»⁵⁵.

Pasemos entonces a la expresión «gatos religiosos». A los dos ejemplos aducidos por Lida y Mettmann pueden añadirse ahora otros cuatro, anteriores, para documentar el uso de la problemática expresión. En su artículo de 1992, Bizzarri hacía referencia al cuento de *La gineta, la liebre y el gato religioso* incluido en el *Calila e Dimna* (1251-1261) alfonsí. Según esta historia,

cuando el gato vido la liebre y la gineta asomar de alueñe, parose en pie a orar; et *maravillose la liebre de lo que vido de su bondad et de su omildad* [...] Dixo el gato: [...] «mándovos que non demandés sinon *verdat*, ca el que demanda *verdat* barata bien et va adelante, maguer que sea el juizio contra él [...] et non cesó de les pedricar et de se llegar a ellos et asolazarse con ellos, fasta que saltó en ellos ambos et los mató»⁵⁶.

A esta referencia del siglo XIII podemos añadir otra de finales del XIV. En un códice de la Real Academia de la Historia recientemente desenterrado por Francisco Bautista se encuentra, entre otros papeles más tardíos, una serie de profecías de época medieval. Una de ellas, la «Profecía de Merlín en la Gran Bretaña, cerca de la ciudad de Londres» es –según Bautista– un texto abiertamente favorable a Enrique II, último de los reyes aludidos en la profecía, que hubo de ser compuesto después de la muerte de Pedro I en 1369 y antes de la del propio Enrique en 1379⁵⁷. El caso que nos interesa se halla hacia el principio de la profecía, en el fol. 16v:

⁵⁵ Françoise Cazal, «Gatos y gatas en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo de Correas (1627)», *Criticón*, 70, 1997, págs. 33-52 (pág. 44).

⁵⁶ *Calila e Dimna*, ed. Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Madrid, Castalia, 1984 (págs. 233-234, énfasis mío).

⁵⁷ Real Academia de la Historia 9/5872 (*olim* E 57, EST 27, gr. 2ª, C 57). Según Bautista («Merlín nuevo: un dossier profético en la Castilla medieval», *eSpania*, 34, 2019, sin páginas), el códice fue probablemente reunido en el siglo XVIII, pero contiene papeles de diversas épocas. Los fols. 15-25, donde se encuentra la colección de profecías, son –a diferencia de otras secciones– de época medieval, concretamente del s. XIV.

E pasará la gran laguna sobre madera acompañado de muchos puercos sin cuenta, e el alto señor lo cosintirá por su quebranto. Sin cuento será su nombrada. Gran ruido e espanto con diversas foçaduras farán en los cañaverales. Uno de costilla, el máspreciado, niebla raviosa e afogadera. E amanecerá sobr'él cerca del agua, *el gato religioso* lo echará sobr'él.

Ya en el siglo xv encontramos otras referencias al término en el *Libro de los grandes hechos* (ca. 1479-1482) del franciscano Juan Unay (o Juan el Alemán). Este curioso libro, que se propagó de forma manuscrita y debió tener enorme difusión, sigue en la onda profética del anterior, aunque proviene de una tradición manuscrita distinta atribuida a Gonzalo de Ayora⁵⁸ íntimamente ligada al malestar social previo a la revuelta de los comuneros que estaba por venir:

Et en esta España la baxa son las gentes que en ella bive[n], *así sacerdotes como rreligiosos e legos, todos son muy llegados a los malos e muy suzios deseos de la carne* [...] las gentes de la cibdad de Ércoles, cuando supieren de la venida del Encubierto, ayuntarse han a una parte los grandes lobos fambrientos, e todos los adives, e rraposos, et *gatos rreligiosos* e langostas para no consentir que entre [...] en tal manera que se bolverá grand pelea entre ellos et los lobos e rraposos con los *gatos rreligiosos* e langostas⁵⁹.

Por último, a principios del xvi (ahora ya sí coetáneo al *Planto de España* mozárabe) encontramos otra referencia más en las actas de un concejo de la ciudad de Burgos del 11 de noviembre de 1520, donde se ataca a los miem-

⁵⁸ Véase la descripción en el catálogo de la Biblioteca Nacional de España para el MS BNE 1779. Un resumen completo de la profecía se encuentra en Ramón Alba, *Algunas consideraciones particulares de las Comunidades de Castilla*, Madrid, Editora Nacional, 1975 (pág. 189).

⁵⁹ Cito por el MS BNE 8586, fols 18r-21r, según edición de José Guadalajara Medina (*Las profecías del Anticristo en la Edad Media*, Madrid, Gredos, 1996; la cita en las págs. 418-419, énfasis mío), pero véase también la recensión del MS BNE 6176 (fols. 251r-251v) o la del MS BNE 1779 (fols. 45v-46v). De tanto texto profético como hemos visto se quejaba, con razón, fray Prudencio de Sandoval en su *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* (cito por Madrid, Atlas, 1955, págs. 259-260): «Inventaron algunos demonios no sé qué profecías que decían eran de san Isidro, arzobispo de Sevilla; otras de fray Juan de Rocacelsa, y de un Merlín y otros doctores, y de San Juan Damasceno; llantos o plantos que lloró san Isidro sobre España».

bros de las órdenes mendicantes que se habían alineado con el bando de los comuneros⁶⁰:

E esos *gatos religiosos* debríades, señores, quitar de entre vosotros, que es una causa de sembrar entre nosotros esta sizaña o vollicio. Y tan desvergonçadamente y sin ningún temor pedrican *cosas falsas* y que no se deven permitir [...] Bien creemos la pesquisa andará tras ellos e presto serán desarraigados estos *falsos apóstoles*⁶¹.

Como se puede ver, los cuatro pasajes, junto con los dos que ya hemos comentado, hacen clarísima referencia a los falsos e hipócritas, pero con especial énfasis en aquellos que muestran comportamientos falsamente devotos. El ejemplo del *Calila e Dimna* trata sobre un «gato religioso» (= un gato malo que se hace pasar por santo para engañar a la ginebra y la liebre). Dicha interpretación viene confirmada además por el tratamiento que de la fábula se ha hecho en la traducción castellana del *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* de Juan de Capua, donde al margen se ha añadido la leyenda «engañoso hábito es del ypócrita» y donde el narrador, que se inserta a sí mismo en el relato, afirma que «yo, por deziros verdad, los seguía de lexos, por ver la sentencia del gato, el cual siempre tuve por sospechoso, aunque todos dezían bien d'él»⁶². De la misma manera, el ejemplo de *El Conde Lucanor* trata sobre una «falsa veguina»⁶³ (= falsa religiosa) y

⁶⁰ Para la relación entre las órdenes mendicantes y los comuneros véase Guillermo Nieva Ocampo, «Frailes revoltosos: corrección y disciplinamiento social de los dominicos de Castilla en la primera mitad del siglo XVI», *Hispania: Revista Española de Historia*, 71, no. 237, 2011, págs. 39-64.

⁶¹ Manuel Dánvila Collado, «Historia crítica y documentada de las comunidades de Castilla», en *Memorial Histórico Español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, II, Madrid, Viuda e Hijos de M. Tello, 1898 (págs. 374-375, énfasis mío).

⁶² *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, Zaragoza, Pablo Hurus, 1493 (véase el fol. 54v).

⁶³ Las beguinas (para los hombres, begardos) eran una asociación de mujeres cristianas que dedicaban su vida a ayudar a los desamparados. Don Juan Manuel tiene fresca la condena de 1312 del papa Clemente V, que no veía con buenos ojos ni su estilo de vida ni sus lazos con las órdenes mendicantes de predicadores.

Patronio le aconseja al conde que se cuide de la persona «que se muestra por buen cristiano e por omne bueno e leal, e la su entención es falsa», es decir, de los «gatos religiosos»⁶⁴. Lo mismo ocurre en la Profecía de Merlín y en el *Libro de los grandes hechos*, donde los «gatos religiosos» se presentan como enemigos de la Iglesia y se habla de los malos religiosos, sacerdotes y legos que son llegados a los placeres de la carne. De este último texto cabe destacar también la lectura del MS BNE 1779, donde la profecía concluye afirmando que «el Encubierto» terminará por limpiar la tierra «de todos *los malos predicadores, gatos y religiosos* [sic], y padecerán con los moros agarenos y los judíos y malos cristianos»⁶⁵. En la profecía mozárabe de principios del xvi se habla de los «kaballeros ipókritas i los klérigos banagloria», de los «falsos rrelijosos [...] ke olbidadrán el serbicio de su iglesia», personas que el texto no duda en calificar también, dos veces, de «gatos rrelijosos». Y también en el mismo siglo, en las actas del concejo de la ciudad de Burgos, se vuelve a hacer hincapié en que los «gatos religiosos» predicán «cosas falsas» y son «falsos apóstoles».

Con todos estos ejemplos esperamos que quede demostrado que al menos entre los siglos xiii y xvi se utilizaba la expresión «gatos religiosos» para referirse a los sacerdotes y legos que, como bien apuntó Lida en su día, hacen gala de una religiosidad excesiva que resulta ser falsa. Hay que matizar, pues, que el término «religioso» no tiene por qué referir exclusivamente a aquellos que han tomado los hábitos (aunque los ejemplos arriba aducidos evidencian que se utilizó mayoritariamente para criticar a las órdenes mendicantes de predicadores), sino que –por extensión– sirve para designar a toda persona que, fingiéndose buena y santa (en una sociedad medieval centrada en la religión) es en realidad falsa y mezquina. Este es precisamente el universo del *Libro*, donde se pasa revista a toda la sociedad desde un punto de vista religioso. Como bien ha apuntado Gómez Redondo, en el *Libro* «no es la injusticia o desigualdad lo que preocupa, sino la posibilidad de pecar en el cumplimiento

⁶⁴ Para otras versiones de la historia véase Daniel Devoto, *Introducción al estudio de don Juan Manuel y, en particular, de El Conde Lucanor: una bibliografía*, Madrid, Castalia, 1972 (págs. 440-442) o Reinaldo Ayerbe-Chaux, «*El conde Lucanor*: materia tradicional y originalidad creadora», Madrid, Porrúa, 1975 (págs. 334-350).

⁶⁵ MS BNE 1779, fol. 46v.

de las obligaciones estamentales»⁶⁶. El pecado y sus consecuencias es, pues, el eje heurístico de toda la colección.

Así, al menos un tercio de sus relatos está relacionado directa o indirectamente con el estamento religioso y su hipocresía. Los ejemplos §4 (*del caçador con las perdices*), §9 (*del gato con el mur*), §23 [22] (*de lo que acaeció a llos ombres con llos asnos*), §52 [25] (*de lo que acaeció a la gulpeja con las ovejas*) y §53 [26] (*del conde con llos mercaderes*) son una clarísima denuncia de la falsedad e hipocresía de los religiosos que aparentan ser buenos «e facen grandes oraciones con lágrimas, matando a los sus sujetos» (fol. 172v), de los que «en sus coraçones son muy falsos e muy cobdiciosos, e muy amigos del diablo, e fáçense parecer al mundo tales como ángeles» (fol. 175r), de los «ombres falsos e perezosos de servir a Dios» (fol. 182r), de aquellos que «parece que son ovejas de Jesucristo e son falsos profetas [...] aquestos tales son religiosos falsos e falsos pecadores, o los falsos clérigos» (fol. 184v), o de los monjes y religiosos «que vienen a llos ricos e se facen ante ellos muy santos» (fol. 185r). El apólogo §54 [27] (*de una oveja blanca e de un asno e un cabrón*) pasa revista a varias congregaciones de monjes para advertirles de que la santidad debe demostrarse con acciones y que «nunca entrarán en Paraíso si non facen obras que plegue[n] a Dios o non facen buena vida entre los ombres» (fol. 203v).

De la misma manera, en los ejemplos §10 (*de las propiedades de las moscas*), §11 (*de los mures*) y §48 [51] (*del caracol*) se denuncia la lujuria de los sacerdotes, quienes, según lo dicho en §19 (*del lobo con los monjes*), §27 [30] (*de la mariposa*), §28 [31] (*del águilla con el cuervo*) y §51 [24] (*de la gulpeja con las galinas*), prefieren las riquezas y los deleites terrenales a los asuntos espirituales. Para ello llegan incluso a robar y estafar al pueblo, como los predicadores de San Antón y Roncesvalles que en el relato §41 [44] (*de los aldeanos*) «predican muchas mentiras e muchas traiciones» (fol. 199r). La misma idea se repite en §17 (*de los canes e los cuervos*), §43 [46] (*de la muerte del lobo*), §49 [52] (*del araña*⁶⁷ *con la mosca*) y §55 [54] (*del galápago con el bufó*), donde los preladados y abades se apropian de los bienes de los clérigos pobres o de una persona que ha fallecido, donde los obispos levantan falso testimonio para

⁶⁶ Gómez Redondo, «El *Libro de los gatos*», pág. 2023.

⁶⁷ En el manuscrito, «dela rrana» (fol. 202r).

apoderarse de las riquezas ajenas, o donde los capellanes son sometidos a una ingente cantidad de cargas fiscales por parte de obispos y señores.

Este aspecto está directamente relacionado con la denuncia de los prelados ignorantes y negligentes que hacen peligrar la salvación del pueblo. Así, en los ejemplos §16 (*del mur que comió el queso*), §18 (*del mur e la rana con el milano*), §21 (*del ombre bueno con el lobo*), §32 [35] (*del asno con el ombre bueno*) y §56 [55] (*de los mures con el gato*) se critica a los capellanes que malgastan los bienes de la parroquia, a los curas «que non son letrados e non entienden qué cosa son pecados» (fol. 179r), a los clérigos y monjes que ostentan priorazgos y altas dignidades «que non saben nada de bien» (fol. 180r), a los clérigos que «non quieren servir a Dios» (fol. 193v) o a los que no se atreven a deponer a un superior corrupto por miedo a las consecuencias. La preocupación del *Libro* por los «pastores» que se despreocupan de sus «ovejas» es tal que se llega a afirmar que «el mal perlado es condenado a tantas muertes e a tantos tormentos cuantos enxienplos malos dan a sus sujetos» (fol. 181v).

El resto de ejemplos no trata directamente del estamento religioso, pero es indudable que todos giran en torno a una concepción religiosa de la sociedad. Al igual que varios relatos critican a los clérigos lujuriosos y vanos, varios otros denuncian también a los hombres ricos y poderosos que maltratan al pueblo y se apropian de sus bienes, como en los ejemplos §2 (*del lobo con la cigüeña*), §15 (*del león e el lobo e lla gulpeja*), §20 (*de las ovejas con el lobo*) y §38 [41] (*del cuervo con la paloma*). El peligro de sucumbir a las tentaciones diabólicas y al pecado de la vanidad es manifiesto en §1 (*de lo que acaeciò entre el galápago e el águilla*), §5 (*del ave que quebranta huessos*), §14 (*de lo que acaeciò entre la gulpeja e el lobo*), §26 [29] (*del abispa con la arana*⁶⁸) y §50 [53] (*de la gulpeja*). Los pecados y costumbres perniciosas del pueblo llano salen a relucir en gran cantidad de relatos: §7 (*del bufo con la liebre*), §8 (*del mancebo que amava la vieja*), §12 (*de la bestia altilobí*), §29 [32] (*del cavallero con el ombre bueno*), §31 [34] (*de las abejas con los escaravatos*), §36 [39] (*del millano con llas perdices*), §37 [40] (*de la gulpeja con el gato*), §39 [42] (*de la abobilla con el rui señor*), §42 [45] (*de lo que acaeciò a lla formiga con los puercos*), §44 [47] (*del perrro con el junco*), §46 [49] (*de la gulpeja con el marinero*), §47 [50]

⁶⁸ En el manuscrito, «la rrana» (fol. 189r).

(*del ximio*), §57/57a [56] (*del mur que cayó en la cuba*), §58 [57] (*del ombre que se le quemó la casa*) y §59 [58] (*del lobo con lla liebre*). Aquí se denuncia a los hombres que «non se quieren allegar sinon a llos beodos, a llos taúres e a llos ladrones» (fol. 174r), a los que prefieren «facer los siete pecados mortales que non de amar a Dios nin de guardase de pecado» (fol. 174v), a los que se dan a la lujuria y a los placeres del mundo, a los que rezan cuando se ven en peligro y luego se olvidan de dar gracias a Dios, a los codiciosos, a los que sirven al diablo o, por último, a los legos que no quieren servir a Dios.

Un grupo de ejemplos está dedicado al arrepentimiento y a la capacidad de los hombres para obtener la salvación: §13 (*del gujano hydrus*), §24 [23] (*de lo que acaeció a Galter con una muger*), §30 [33] (*del ombre que arava con los escaravatos*), §33 [36] (*de la galina con el millano*), §35/35a [38] (*del ánsar con el cuervo*) y §40 [43] (*del fraire*). Además, la fábula §25/25a [28] (*de los dos companeros*) es un interesante relato donde se vuelve a poner de manifiesto la importancia de decir la verdad. De hecho, quizás el ejemplo §25 [28] sea el más importante de la colección, puesto que el adaptador de nuestra versión modificó el relato original de las *Fabulae* de Odo, donde la conclusión era que en ocasiones es mejor no decir la verdad, y añadió una segunda parte para terminar concluyendo que las personas honestas que siempre dicen la verdad se ven recompensadas al final.

En definitiva, de lo anteriormente expuesto creo que se pueden sacar varias conclusiones. Respecto a la temática de las *Fabulae / Libro*, no creo que nadie niegue que su autor, o en nuestro caso el traductor-adaptador, ha concebido toda su obra desde un punto de vista religioso, pasando revista a sacerdotes y legos que no actúan de la manera correcta. Todos los vicios y pecados que se presentan en el texto tienen su origen en una desviación de la conducta apropiada para tal o cual estamento, haciendo hincapié además en aquellas personas que se muestran de una manera y actúan de otra: los falsos religiosos, los nobles codiciosos, el pueblo pecador, todos se comportan de una determinada manera de cara a la sociedad para ocultar su verdadera naturaleza corrupta, avariciosa, lujuriosa —o, al fin y al cabo, pecaminosa—. Desde el punto de vista del autor (¿qué sociedad medieval no lo ve todo desde una perspectiva religiosa?) todos ellos pueden ser considerados «gatos» (falsos, hipócritas, malos religiosos), término polisémico que, como hemos visto, se documenta en varios textos de los siglos XIII al XV.

Además, como ya hemos comentado, todas las teorías sobre el misterioso título pueden reducirse a dos: o bien la palabra «gatos» es un error o bien hay que aceptar que es correcta. La primera hipótesis, que fue descartada tempranamente⁶⁹, no evitó que varios autores siguieran buscando explicaciones para el supuesto error, llevándonos a una plétora de teorías *ope ingenii* que han postulado, por ejemplo, títulos en distintos idiomas, fábulas perdidas o incluso códices interpuestos. La segunda, más correcta, se ha visto afectada por el empeño de la crítica en igualar a los «gatos» del título con los felinos de las fábulas, negándole un valor polisémico a la palabra o llegando a afirmar que el término es tan polisémico que vale por cada significado individual que se le dé a cada gato en cada fábula⁷⁰. Así, aunque algunos trabajos recientes (Taylor 1989, Bizzarri 1992, e incluso Armijo 2014 y Paredes 2019) van aceptando que el término es polisémico, no acaban de admitir a las claras la diferencia entre los «gatos» del título y los felinos de las fábulas. A mi entender, el título del *Libro* se ha transmitido correctamente y —como ya explicara Lida en su día— simplemente hay que comprender que la palabra tiene más de un significado y que los «gatos» del título no son, obviamente, los siete gatos que aparecen en siete de sus fábulas, sino todos los «malos religiosos» que se describen en la obra. O, como decía el sabio consejero del conde Lucanor, todas aquellas personas que «siempre andan con mal e con engaño».

4. EL TÍTULO Y LA TRANSMISIÓN TEXTUAL

Antes de concluir el trabajo quizás sea necesario explicar cómo y por qué una traducción de las *Fabulae* de Odo terminó por convertirse en un anónimo *Libro de los gatos*. Para nosotros el problema está claro y se debe a la compleja transmisión textual del *Libro*, aunque no todos están de acuerdo.

⁶⁹ Véase al respecto Devoto, «Notas», págs. 18-23.

⁷⁰ Lo cual es aceptable en cuanto los felinos de las fábulas representan diferentes personajes (y simbolizan diferentes vicios o virtudes), pero esto no implica, claro está, que el término «gatos» del título deba ser interpretado de diferentes maneras según el antojo del lector. Todavía en fecha tan reciente como 2019 Juan Paredes («De nuevo», pág. 267) volvía a analizar el simbolismo de cada gato dentro de cada ejemplo particular para concluir que «lo que sí queda evidente es que el simbolismo del gato no puede interpretarse en un sentido unívoco».

Basándose en los errores de copia presentes en *M*, Northup había postulado que entre el modelo latino y la copia habrían mediado no uno, sino varios códices interpuestos⁷¹. El descubrimiento en 1997 del fragmento de *V* permite ahora confirmar esta hipótesis. Los frecuentes y graves errores comunes a ambos testimonios⁷² demuestran sin duda alguna que el antígrafo romance de ambos no fue una traducción directa del latín, sino una copia posterior que ya estaba plagada de errores. Esto implica necesariamente que entre el modelo latino y las copias conservadas tengamos que postular, al menos, dos códices más. A esto habría que añadir la naturaleza fragmentaria de ambas copias. Dejando de lado el testimonio de *V*, del que solo se conserva un folio, es obvio que el antígrafo de *M* presentaba muchos problemas. Al desorden del bifolio al que ya nos hemos referido habría que añadir que cuando el códice llegó a manos del copista de *M* probablemente ya estuviera acéfalo (faltan un número indeterminado de fábulas al principio) e incompleto por el final (nuestra copia termina a mitad de la fábula §59 [58]), amén de faltarle varias fábulas en el medio, varias de ellas por no hallarse en su modelo latino, pero otras tantas –quizás– por deturpación en la transmisión textual. A nuestro entender, pues, no habría que hablar de un «titre choisi par le traducteur-glossateur espagnol»⁷³ (pues no fue el traductor el que escogió conscientemente trocar *Fabulae* por *Libro de los gatos*), sino más bien de un título escogido por el copista, quien, ante un códice mutilado, tuvo que inventar para el texto que estaba copiando un epígrafe derivado del tema general de la obra. Así se pronunció también Lida en 1951 cuando afirmó que «parecería verosímil que algún copista, en quien hizo mella la virulencia con que el libro ataca a los malos religiosos y juzgándola implícitamente como su rasgo más distintivo, hubiese dado a toda la colección el nombre con el que se motejaba al devoto hipócrita»⁷⁴. No hay otra razón que explique por qué

⁷¹ Northup, «*El libro de los gatos*», pág. 488.

⁷² Véase Carlos Alvar, «Odón de Cheritón en lengua romance durante la Edad Media. A propósito de las versiones francesa y española», en Antonia Martínez Pérez, Carlos Alvar Ezquerro y Francisco José Flores Arroyuelo (eds.), *Uno de los buenos del reino. Homenaje al Prof. Fernando D. Carmona*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2013, págs. 21-36.

⁷³ Darbord, «*El Libro de los gatos*», pág. 92.

⁷⁴ Lida, «¿*Libro de los gatos* o *Libro de los cuentos*?», pág. 49.

la copia de *M* es única en toda la transmisión textual (latina y vernácula) de las *Fabulae* de Odo en rotular la obra con un título diferente.

Pasando revista a la larga lista de trabajos que se han ocupado del tema, decía Gómez Redondo –no sin cierta ironía y cansancio– que la hipótesis de Armijo de 1995⁷⁵ «no será la última propuesta»⁷⁶. En efecto, en lo que va de siglo ya son varios los trabajos que han vuelto a tocar el tema, con lo que me hago cargo de la responsabilidad de añadir un artículo más a la lista, aunque venga a incidir sobre una teoría ya postulada. Simplemente, lo que quisiera resaltar aquí es que en ocasiones la crítica transita por caminos complicados (postulando errores de copia, códices perdidos, fábulas ausentes, términos en otros idiomas, o negando la polisemia natural de las palabras) cuando, en realidad –si se me permite la expresión– no es necesario buscarle tres pies al gato. La voz «gatos religiosos» (para nosotros extraña) sí fue utilizada en la Edad Media, y el copista del códice *M* del *Libro de los gatos* utilizó dicha expresión para referirse a cada uno de los individuos hipócritas, corruptos y falsamente devotos que se critican en cada una de sus fábulas.

DAVID ARBESÚ
University of South Florida

⁷⁵ Clarísimamente en la estela de Darbord («El *Libro de los gatos*», pág. 93), para quien el gato es «extensivement le symbole allégorique de l'intelligence mise au service du bien ou du mal», Armijo («El mal», págs. 242-243) plantea «que el autor-traductor castellano tituló a la obra *Libro de los gatos* porque el texto nos muestra el papel del “diablo” en la vida cotidiana de los hombres medievales y presenta el problema del “mal” en el mundo y en el individuo concreto, en los hombres de los tres estamentos. Pudo haber titulado al texto *Libro de los “diablos”* o *Libro del Mal*, porque la palabra gato tenía este doble valor que no era necesario clarificar».

⁷⁶ Gómez Redondo, «El *Libro de los gatos*», pág. 2015.